

Reunión de responsables del área de metodología y de la división socio histórico política

Presentes:

-División SHP-

Beatriz Gualdieri
Betania Oreja Cerruti
Alejandra Martinetto
Andrea Corrado
Paula Spregleburg
Rosana Ponce
Mariana Vázquez

Area Metodología:

Alicia Palermo
Maria Ana Gonzalez
Juana Erramuspe
Martina García
Luciana Manni

Comentarios/ aspectos que se pusieron de manifiesto:

- Valorar el documento elaborado por la Comisión de Virtualización, en términos de su claridad y solidez.
- Como eje prioritario se planteó la necesidad de construir (desde el Departamento y en el marco de un trabajo más integral de la UNLu) una propuesta político pedagógica frente a la demanda de virtualización.
En relación con los aspectos planteados para la discusión en la disposición 238/22 surgieron las siguientes reflexiones:
- En cuanto a la *“evaluación de la experiencia de dictado de clases en contexto de pandemia”*, se planteó que debiera realizarse un proceso exhaustivo, que incluya información tanto cuali y cuantitativa. El mismo debiera ser integral, por parte de la universidad, independientemente de las evaluaciones parciales que puede elaborar cada equipo docente/área o división y cada departamento. El mismo nos tiene que permitir conocer cuál fue el punto de partida del trabajo de cada equipo teniendo presente que lo realizado, en la mayoría de los casos, fueron prácticas virtuales en situación de emergencia.
- Creemos necesario que el claustro estudiantil tenga una participación protagónica en los debates, reflexiones y procesos de evaluación vinculados al tema que nos convoca. Nos preocupa la falta de participación estudiantil, sea por su ausencia en reuniones / comisiones, como por la carencia de relevamientos específicos para conocer sus perspectivas.
- Acordamos que la elaboración de un proceso de evaluación puede realizarse de modo más detallado en el mediano plazo. No obstante, podemos recuperar nuestras

apreciaciones y valoraciones, que incluimos oportunamente en los planes de contingencia, síntesis de reuniones, reflexiones de los equipos docentes, encuestas a los estudiantes en el marco de las cursadas, entre otras fuentes.

- En relación con la demanda de virtualización, nos preguntamos con qué información disponemos, cómo se expresa, quienes la manifiestan.
- Mencionamos algunos relevamientos que se realizaron y que, por ejemplo, en el caso de la CPE de la Lic en Educación Inicial, fueron puestos en consideración para definir la modalidad de cursada del segundo cuatrimestre 2022.

-En este sentido, planteamos que es necesario estar atentos al modo en que se diseñan los relevamientos y los sentidos y orientaciones que asumen en la toma de decisiones. Creemos que se deben elaborar instrumentos pertinentes, exentos de sesgos vinculados a las (diferentes) posiciones político pedagógicas sobre la virtualización presentes en la UNLu.

Beatriz Gualdieri comentó que su equipo docente se encuentra elaborando un relevamiento. Compartimos la necesidad de socializar estos instrumentos cuando se definan.

-Planteamos que tanto los procesos de evaluación como las propuestas en vistas a construir un posicionamiento político pedagógico deben contemplar:

*La ubicación de las asignaturas en el plan de estudios.

*Los aspectos específicos de la enseñanza de las disciplinas.

*Las modalidades de cursada (Taller/prácticas/otras).

*Los modos en que se resolvieron internamente las modalidades de cursada: las razones de tipo pedagógicas en las que se fundan las propuestas y/o las de tipo pragmáticas vinculadas a las dinámicas emergentes en contexto de aislamiento y que continuaron prevaleciendo (y que se agudizan en el marco de la crisis socio económica)

-Conversamos acerca de la necesidad de ponderar los datos/ tendencias de la evolución de la matrícula en los años pre-pandemia.

-Acordamos que es necesario mantener cierta apertura a lo que la coyuntura evidencia en términos de la emergencia/ consolidación de nuevos formatos sosteniendo siempre una postura crítica y reflexiva que nos aleje de las tendencias tecnocráticas (no naturalizar la homologación entre sincronidad y presencialidad).

-Otro aspecto que creemos relevante es conocer cuáles son los recursos con los que cuenta la UNLu para hacer efectivo el acceso a la conectividad y cuáles son los dispositivos. ¿Cómo podemos prever el trabajo a partir de los mismos? ¿Qué tipo de recursos se adquieren? ¿Con qué margen de durabilidad? (Por ejemplo, el caso de programas con licencias a término adquiridos en el marco del Plan VES). ¿Existe disponibilidad -o no- de personal con conocimientos técnicos para trabajar en propuestas audiovisuales, a la par de los docentes? El conocimiento sobre los

recursos disponibles y la previsión de otros debiera ser el punto de partida para cualquier decisión.

-Establecimos que es sumamente necesario generar estrategias para que el claustro estudiantil tenga una activa participación en las jornadas del 10 y 11 de noviembre.